



FESTEJO PREMIUM



PARQUE DE LA COSTA - Tigre - Buenos Aires - Argentina
www.parquedelacosta.com.ar / @parquedelacosta_oficial

SERVICIOS

INCLUIDOS EN EL PROGRAMA

- Todas las atracciones del Pasaporte FULL.
- Pase rápido, para utilizar una vez en 12 atracciones determinadas.
- Un coordinador que acompañará al grupo (máximo 7hs de coordinación).
- Recuerdo del Parque: Una foto grupal de regalo para todos los invitados.
- Estacionamiento para 2 vehículos.
- Servicios de almuerzo y merienda en el restaurante del Parque.

GASTRONOMIA

MENÚ ALMUERZO POR INVITADO

OPCIÓN 1:

Hamburguesa premium (con queso y jamón ahumado)
+ papas bastón
+ 1 botella de gaseosa mediana o agua (500 cc) en el almuerzo y 1 botella de agua para consumir durante el día.

OPCIÓN 2:

Nuggest (10 unidades)
+ papas bastón
+ 1 botella de gaseosa mediana o agua (500 cc) en el almuerzo y 1 botella de agua para consumir durante el día.

SERVICIO DE MERIENDA:

Torta de festejo a elección: Vainilla o Chocolate
(bizcochuelo relleno con dulce de leche, cubierto con chocolate)
+ Botella de gaseosa (500 cc) o botella de agua.
+Café para adultos.

MENÚ VEGETARIANO, VEGANO Y SIN TACC

VEGETARIANO: Ensalada grande de cuatro gustos
(lechuga, tomate, zanahoria y huevo).

VEGANO: Sándwich en pan vegano con vegetales grillados + Papas bastón.

SIN TACC: Hamburguesa con queso + papas bastón o snack.



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Se debe contratar por un mínimo de 12 invitados.
- El Festejo Premium se puede realizar sábados, domingos y feriados.
- Horario: de 11 a 18 hs.
- La reserva se realiza mediante el pago de una seña (correspondiente al 50%) por transferencia bancaria.
El resto se cancela el mismo día del festejo. Si es con tarjeta de crédito, cuotas con interés.
- Los festejos no tienen prioridad en las filas.
- Solamente van a tener acceso rápido una sola vez en los juegos del Pase Rápido.
- El programa no es combinable con las promociones vigentes al público.
- Pueden acceder al salón solo los invitados que hayan abonado la tarifa de Festejo Premium.



CONDICIONES GENERALES DEL PARQUE

- No se permite el ingreso de alimentos y bebidas.
- Se podrá ingresar con una botella de agua hasta 1 litro por visitante.
- Está permitido ingresar con equipo de mate.
- El Pasaporte incluye seguro de lluvia.
- No se permite el reingreso al parque de la costa (ingresar, salir y volver a ingresar).
- Sugerimos ingresar a la página web del Parque de la Costa para verificar alturas y requisitos de uso de las atracciones:
www.parquedelacosta.com.ar
- Parque de la Costa se reserva el derecho de admisión y permanencia. En los casos que el visitante no respete las normas de uso y seguridad en cualquiera de las atracciones, el Parque podrá cancelar la visita sin dar derecho a indemnización alguna al autor de la infracción.
- El funcionamiento y horario de las atracciones puede sufrir cancelaciones o cambios por mal clima u otras razones de fuerza mayor.
- Atracciones NO incluidas: Paseo de la Suerte, Vértigo Xtremo, Karting Race y Space Prison.
- El contenido de los programas y pasaportes están sujetos a cambios y/o modificaciones.

